



## PRONUNCIAMIENTO

A la opinión pública:

Ante las expresiones inexactas por parte del señor Ministro de Educación, Oscar Manuel Becerra Tresierra, propalados por diferentes medios de comunicación nacional respecto a que, el Ministerio de Educación habría hecho llegar el 100 % de material educativo a las 14 UGEL de la región Puno y que se contó con el apoyo del Ejército y la Policía Nacional del Perú.

Así mismo indico que existiría una potencial negativa por parte de las autoridades de la región para la distribución de dichos materiales, el señor Ministro afirmó que se estaría vulnerando los derechos a la educación de los niños, niñas y adolescentes al haberse dispuesto la postergación del inicio del año escolar 2023, para el 20 de marzo. Ante estas versiones el Director Regional de Educación y los 14 Directores de UGEL de la región Puno, emitimos el siguiente pronunciamiento:

**PRIMERO.** - El historial de cumplimiento de compromisos de desempeño, y más aún en lo que a distribución oportuna de material educativo ha sido al 100 % en todas las UGEL de la región, tal como podemos corroborar en la entrega que se hizo en los últimos 7 años, donde ocupamos los primeros lugares en el ranking en referencia a otras regiones.

**SEGUNDO.** – Respecto de este año 2023, no es cierto que haya llegado el 100% del material educativo a nuestra región, hemos podido corroborar que solo representa el 37% en toda la región y en 2 UGEL fuera del plazo límite propuesto por el propio Ministerio de Educación.

**TERCERO.** - Desmentimos categóricamente que como autoridades tengamos oposición o negativa a la distribución del material educativo, siendo que por el contrario y a pesar de que el MINEDU y MEF no cumplen a la fecha con la transferencia de presupuesto para contratación de transporte del material educativo; sin embargo ya iniciamos el proceso de distribución de los pocos materiales recepcionados, utilizando nuestros propios medios y recursos por considerar vital la utilidad pedagógica de dichos materiales.



GOBIERNO  
REGIONAL PUNO

Dirección Regional de  
Educación

Unidades de Gestión  
Educativa Local

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"*

**CUARTO.** - Es absolutamente falso que personal del Ejército y la Policía Nacional hayan realizado la repartición de material educativo tal como lo manifestó el señor ministro, hecho que pueden corroborar los señores directores de las instituciones educativas.

**QUINTO.**- Es cierto que se postergo el inicio del año escolar para el 20 de marzo, pero esto fue en concordancia de la propia norma técnica que permite la recalendarización ante las diferentes contingencias y contextos adversos, como la situación de protesta del pueblo puneño y otras regiones del Perú, que ocasionaron retrasos en diferentes acciones e hitos para el Buen Inicio del Año Escolar 2023, sin embargo ésta recalendarización no afectará el servicio educativo y derechos de los niños, ya que se mantienen en las 39 semanas de trabajo lectivo.

**SEXTO.** - Ratificamos nuestro firme compromiso para la mejora de la calidad del servicio educativo, siendo el derecho a la continuidad y acceso pleno a la educación de nuestros estudiantes nuestra prioridad, a pesar de las dificultades de la post pandemia y la ola de protestas con que se inició el presente año, por todo lo dicho, esperamos la rectificación del señor ministro en sus versiones que sólo han desinformado a la opinión pública del país.

Puno, marzo de 2023.

## DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN Y LAS 14 UGEL DE LA REGIÓN PUNO

